NOTA UOC/ADJ N°109/2019

Asunción, 23 de abril de 2019

Señores:
PREMIER S.R.L
Correo: premier@premierviajes.com.py
Teléf.: 444 141-441 654
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 137/19 de fecha 22 de abril, adjudicarles el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/19 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" con ID N° 358.889**, por un Monto Mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y Monto Máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 04/19 de fecha 11/04/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXYERIOR PARA LA ANTSV - respuesta
De: "Premier Viajes" <premier@premierviajes.com.py>
Fecha: 23/4/2019 16:16
A: "Daysi Morel" <daysi.morel@antsv.gov.py>

Señores
ANTSV

Acusamos recibo de la nota de adjudicacion
agradecemos por su preferencia,
atentos saludos

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: Daysi Morel
Fecha: martes, 23 de abril de 2019 14:26
Para: premier@premierviajes.com.py
Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXYERIOR PARA LA ANTSV

Señora:

PREMIER SRL

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 03/19 **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" ID:358.889**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA UOC/ADJ N°110/2019

Asunción, 23 de abril de 2019

Señores:
SENSICRED S.A
Correo: viajes@sensitur.com.py
Teléf.: 021 528 78-0525 035
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 137/19 de fecha 22 de abril de 2019: la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/19 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" con ID N° 358.889**, a la siguiente Empresa: **PREMIER SRL**, por un Monto Mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y Monto Máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 04/19 de fecha 11/04/19 y Resolución ANTSV N° 137/19 de fecha 22/04/19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXYERIOR PARA LA ANTSV
De: "SENSICRED S.A" <ideaspyas@gmail.com>
Fecha: 23/4/2019 14:52
A: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>

RECIBIDO
SALUDOS
JESUS CENTURION

El mar., 23 de abr. de 2019 a la(s) 14:48, Daysi Morel (daysi.morel@antsv.gov.py) escribió:

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXYERIOR PARA LA ANTSV
Fecha: Tue, 23 Apr 2019 14:38:46 -0400
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
A:viajes@sensitur.com.py

Señor:

SENSICRED SA

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 03/19 **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" ID:358.889**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

--
SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 || (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
Horario De Atención: 08:00 A 17:00 HS.

NOTA UOC/ADJ N°111/2019

Asunción, 23 de abril de 2019

Señores:
INTER EXPRESS
Correo: iexpress@interexpress.com.py
Teléf.: 490111
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 137/19 de fecha 22 de abril de 2019: la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/19 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" con ID N° 358.889**, a la siguiente Empresa: **PREMIER SRL**, por un Monto Mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y Monto Máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 04/19 de fecha 11/04/19 y Resolución ANTSV N° 137/19 de fecha 22/04/19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Nota de Adjudicación ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXYERIOR PARA LA ANTSV
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 23/4/2019 14:43
A: iexpress@interexpress.com.py

Señor:

INTER EXPRESS

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 03/19 **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERIOR Y EXTERIOR PARA LA ANTSV" ID:358.889**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

—Adjuntos:

INTER EXPRESS.pdf 221 KB